

Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del órgano de administración y de pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

Motilla del Palancar, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, Modesto Abad Aledón.—30.328.

ATON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 28 de junio de 2006, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido con la finalidad de adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco García Paramez.—30.251.

AUBENSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión) de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—32.452.

AUTO CEUTA CARS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad matriz R. Benet, S.A., Muelle Dato n.º 25, de Ceuta, el día 29 de junio próximo a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión) de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—32.555.

AUTO CEUTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad matriz R. Benet, S. A., Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, el día 29 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión) de la sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—32.588.

AUTO MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad «Auto Martínez, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Albacete, Polígono Industrial Campollano, calle C, n.º 14, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo local el día 30 de junio de 2006, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Albacete, 22 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan Martínez Moraga, en representación de «Martínez Moraga, Sociedad Limitada».—32.354.

AUTOCARES LUZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Vicente Lozano Vicente Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Autocares Luz, SA en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2006, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el próximo día 26 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el domicilio de Estaciones de Servicio Campol, SL sito en el Camino de las Moreras 58 de Valencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombrar Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación del domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—32.561.

AUTOLÍNEAS RUBICAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

D. Ramón Abella Suárez, liquidador de la empresa «Autolíneas Rubicar, Sociedad Anónima en Liquidación», convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de «Autolíneas Rubicar, Sociedad Anónima en Liquidación», el día 26 de junio de 2006 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social C/ Jarama, 49, de Toledo, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador de las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2005.